



EDOMÉX
DECISIONES FIRME, RESULTADOS FUERTES.



Reseña de planes y programas de estudios de educación básica vigentes

Autoras: Elizabeth Delgadillo Rebollar
Celene Osorio Núñez

Escuela Primaria "Insurgentes" 15EPR0889J

Almoloya de Juárez, México

06 de noviembre de 2022





ACERVO DIGITAL EDUCATIVO

Reseña de Planes y Programas de Estudios de Educación Básica vigentes

Descripción breve

El nuevo Plan de Estudios representa un reto para los docentes quienes no sólo deben tener el conocimiento necesario para aplicarlo en las aulas sino también considerar los planes de estudio anteriores, puesto que cada uno tiene algún elemento importante.

Delgadillo Rebollar Elizabeth
Osorio Núñez Celene

Clave del centro de trabajo de adscripción: 15EPR0889J
Municipio: Almoloya de Juárez



INTRODUCCIÓN

En los últimos años, ha habido un interés en los planes y programas de estudios, de los cuales nos centraremos en el del 2011, 2017 y 2022; por lo que a continuación haremos un comparativo para una mejor comprensión de su contenido.

El Plan de Estudios 2011, Educación Básica; está compuesto por cuatro campos de formación que son: Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y comprensión del medio natural y social y Desarrollo personal y para la convivencia. Estos a su vez conforman campos formativos para preescolar y asignaturas para primaria y secundaria; consta de 10 rasgos de perfil de egreso; su principal elemento constitutivo son las competencias; contiene 5 competencias genéricas para la vida y competencias específicas para cada asignatura; otro elemento que lo distingue son los estándares curriculares de las asignaturas; también se conforma de propósitos, enfoques y 12 principios pedagógicos, divididos entre la gestión escolar y la enseñanza y el aprendizaje y finalmente los aprendizajes esperados con elementos constitutivos.

Por otra parte, el Plan y Programa de Estudio para la Educación Básica 2017, está compuesto por 3 componentes curriculares que son **Formación Académica** la cual engloba Campos – Asignaturas; **Desarrollo Personal y Social** que integra áreas; y **Autonomía curricular** que conforma ámbitos. Se constituye por 11 rasgos del **Perfil de Egreso**, divididos para cada tramo de la Educación Básica. En lugar de competencias sus elementos más significativos son las **Habilidades** como es el caso de educación socioemocional. El **Enfoque Competencial** está integrado también por **Propósitos, Enfoques y Principios Pedagógicos** que son 14, todos para la enseñanza y el aprendizaje. Está compuesto por **Organizadores Curriculares** que a su vez confirman a los **Aprendizajes Claves**, los cuales se refieren a los aprendizajes que solo se pueden adquirir en la escuela y así se puedan convertir en aprendizajes esperados.

Finalmente, el Plan de Estudios de la educación básica 2022, se integra por 4 Campos formativos: **Lenguajes, Saberes y Pensamiento Científico, Ética, Naturaleza y Sociedad, de lo Humano y lo Comunitario**. Se espera que haya una **transdisciplinariedad** de las unidades curriculares, cuenta con **10 Rasgos del Perfil de Egreso**, algunos elementos nuevos que aparecen en este Plan es que existen **7 Ejes Articuladores**, que tienen una fuente más

allá de lo pedagógico y que tiene que ver con el aspecto social y educativo. Los aprendizajes están organizados en contenidos, **Diálogos y Progresiones de aprendizaje**.

Estos cambios en cada plan y programa de estudios permiten hacer mejoras en la forma de hacer nuestras planeaciones e ir modificando nuestra intervención educativa, así como la forma de evaluar o ver todos los elementos intrínsecos y extrínsecos del aprendizaje de los alumnos. Pero lo que tienen en común los tres, es que buscan el beneficio para los alumnos de Educación básica como son Preescolar, Primaria y Secundaria, para formar ciudadanos capaces de enfrentarse a la vida cotidiana, aprendiendo en el salón de clases, diferentes formas de resolver un problema y poder enfrentarse a problemáticas de este mundo tan cambiante; donde se requiere de muchos conocimientos básicos, pero no solo de materias como matemáticas, con métodos de memorizar, si no de buscar diferentes alternativas antes de tomar una decisión , trabajar colaborativamente, de resolver problemas cotidianos en situaciones tan sencillas como el comprar algo con descuento, el encontrar una dirección etc. También buscan preparar a los alumnos con temas como, la convivencia familia, sensibilizar la parte humana con los que nos rodean para ayudarnos mutuamente.

DESARROLLO

El Plan de Estudios de Educación Básica 2022 retoma varios elementos de los planes anteriores y a pesar de que en este ciclo se suspendió el programa piloto que se estaba llevando en 960 escuelas públicas, parece tener ciertas bondades como que veamos el aprendizaje de los alumnos como un todo al mencionar la transdisciplinariedad de las unidades curriculares, puesto que un alumno es un ser biopsicosocial.

Considerando que la pandemia amplió las barreras de aprendizaje que desencadenaron en el rezago educativo, el abandono escolar, ausentismo o problemas emocionales; con la nueva propuesta de este Plan se busca mitigar lo anteriormente mencionado involucrando mayormente a toda la comunidad.

Entonces hay que plantear la idea de que la desigualdad referente a los recursos con los que cuenta cada comunidad o su idiosincrasia repercutirá en la educación de niños y niñas. Necesitamos cambiar nuestra visión, relación social y tenemos que comenzar a construir una nueva sociedad, considerando la defensa de los derechos humanos y sobre todo el derecho a

la educación, por ello en este Plan se tiene una perspectiva de género, una educación inclusiva, llena de humanismo, con una nueva escuela mexicana para que todos gocen de una educación de excelencia. En la Tabla 1, se encuentra parte de la comparación entre los 3 planes:

Tabla 1

Concepto o parámetro	Programa 2022 (Borrador de agosto 2022)	Programa 2017	Programa 2011
Enfoque y principios pedagógicos	<p>La Comunidad como núcleo de los procesos educativos.</p> <p>Objetivo: “promover el aprendizaje de excelencia e inclusivo pluricultural, colaborativo y equitativo Educación para la democracia, se aprenden valores, saberes, conocimientos y habilidades para ejercer su ciudadanía de manera crítica, activa y solidaria.</p> <p>Metodologías diferenciadas según el campo formativo: AB Proyectos e indagación desde STEM, AB en Problemas, Aprendizajes por Servicio. Hay interacción de diferentes saberes, desde un horizonte plural. Y una perspectiva interdisciplinaria. Autonomía curricular y profesional del magisterio para interpretar el currículo y adecuar los programas a su realidad cotidiana.</p>	<p>Planteamiento educativo basado en el humanismo. Pone al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo.</p> <p>Currículo flexible en cada escuela. La pedagogía debe contribuir a la construcción de una comunidad de aprendizaje.</p> <p>Trabajo colaborativo basado en preguntas, problemas y proyectos. Competencias: conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Fortalecer las habilidades socioemocionales.</p> <p>Ir más allá de las pruebas para evaluar. Los errores son oportunidades de aprendizaje. Sistema educativo incluyente de calidad, atender la promoción de las mujeres en STEM. Crear ciudadanos que participen en la vida social, económica y política. El alumno requiere que haya concordancia de propósitos entre la escuela; Incluir los pilares de la educación del siglo XXI.</p>	<p>El estudiante y sus procesos de aprendizaje en el centro.</p> <p>Planificar para potenciar el aprendizaje. Generar ambientes de aprendizaje. Trabajo en colaboración. Competencias (habilidades, conocimiento, valores, actitudes), estándares y aprendizajes esperados.</p> <p>Uso de materiales educativos. Evaluar para aprender. Inclusión para atender la diversidad. Temas de relevancia social. Renovar el pacto estudiante-docente-familia-escuela. Reorientar el liderazgo. Tutoría y asesoría académica.</p>

(Red Magisterial, 2022).

APRENDIZAJES CLAVE PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL. PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIO PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA 2017

En este Plan de estudios se hace énfasis en los aprendizajes clave los cuales van encaminados a la premisa de los mexicanos que queremos formar. Este planteamiento educativo se basa en el humanismo, el cual pone al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo, cuenta con un currículo flexible en cada escuela, contribuyendo a la construcción

de una comunidad de aprendizaje por medio del trabajo colaborativo, que se basa en preguntas, problemas y proyectos, competencias. Aquí los errores son oportunidades de aprendizaje dando paso a la formación de ciudadanos que participen en la vida social, económica y política.

“El nuevo currículo de la educación básica se concentra en el desarrollo de aprendizajes clave, es decir, aquellos que permiten seguir aprendiendo constantemente y que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes”. (SEP, 2017, pág. 15).

El Perfil de Egreso está integrado por lengua materna, lengua indígena, español e inglés, fortalece su pensamiento matemático, plantea y resuelve problemas, modela y analiza situaciones, explora y comprende el mundo natural y social, realiza análisis y experimentos, desarrolla el pensamiento crítico y resuelve problemas con creatividad, posee autoconocimiento y regula sus emociones, es responsable sobre su bienestar y el de los otros, asume su identidad, favorece la interculturalidad y respeta la legalidad; se identifica como mexicano. Reconoce la diversidad, cuida su cuerpo y evita conductas de riesgo, emplea sus habilidades digitales de manera pertinente, aprecia el arte y la cultura, experimenta, analiza y aprecia distintas manifestaciones artísticas.

Si bien este programa enmarcaba más, que el niño estaba al centro de los aprendizajes, no se queda a un lado esta afirmación en el del año 2022, aunque ahora se enfoca la comunidad-territorio al centro de los procesos educativos, pero inmersamente el alumno sigue teniendo la relevancia en este proceso.

Asimismo, en este programa se resalta que los niños, las niñas, jóvenes y adolescentes gocen de una educación que les dé oportunidades de aprendizaje y conocimientos que sean significativos para toda su vida, es decir que realmente sean relevantes y útiles en el trascurso de su andar social, que independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género se les oferte este derecho a aprendizajes y conocimientos significativos que son relevantes institucional y socialmente. Establece que el sistema educativo debe desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez amor a la patria y respeto a los derechos humanos.

En este Plan se habla de una educación de excelencia que se pretende alcanzar porque es flexible, puesto que no debe ser demasiado rígido tanto en su currículum como en su forma de ejecución, ya que hay diversidad de contextos y es en este momento cuando desafío para el mexicano que se desea formar es asegurar servicios educativos de mucha calidad en este caso.

PLAN DE ESTUDIOS 2011. EDUCACIÓN BÁSICA

Cada reforma curricular que ha ocurrido en nuestro país, busca hacer frente a los cambios sociales, culturales, etc. por lo cual los docentes deben fortalecer su práctica docente haciendo uso de todos los recursos teóricos basados en cada una de estas reformas.

Después de la propuesta de la articulación de la enseñanza básica, surgió la Reforma Integral de la Educación Básica, por sus iniciales se le conoció como la RIEB, este nuevo programa presenta algunos cambios, pero es importante mencionar que conserva algunos elementos y características útiles de programas anteriores.

El centro del proceso educativo se centra en el alumno, se enfoca en el aprendizaje donde el maestro debía dar importancia al estilo y ritmos de aprendizaje de cada uno de sus alumnos. También cabe mencionar que en este plan se hace hincapié en el uso de las Tics; amplió la jornada escolar, con el fin de apoyar a madres trabajadoras; se pretendía implementar la segunda lengua, que no se pudo concretar. Todo esto era para beneficio de los alumnos, logrando un aprendizaje estándar a nivel nacional y aumentar los estándares básicos.

Aquí sobresalen las competencias para la vida que “movilizan y dirigen todos los componentes -conocimientos, habilidades, actitudes y valores- hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada”. (SEP, 2011, pág. 38)

En el Enfoque y Principios pedagógicos, el estudiante y sus procesos de aprendizaje en el centro, es decir, es a quien se le da mayor relevancia ya que el alumno es el más importante, por ello se planifica para maximizar el aprendizaje y así lograr generar ambientes de Aprendizaje por medio del trabajo colaborativo tomando en cuenta las Competencias y así lograr los aprendizajes esperados. Para lograrlo se hace uso de materiales educativos, evaluando para aprender, así como incluir a todos para atender la diversidad, haciendo

referencia a temas de relevancia social. Esta consigna requiere un trabajo de manera conjunta entre estudiante, docente, familia, y escuela.

En el Perfil de Egreso, las características que se incluyen son: la lengua materna, argumenta y razona, cuenta con habilidades para la investigación, Interpreta y explica procesos, conoce y ejerce derechos humanos, asume y practica la interculturalidad, se reconoce y valora como ser humano, cuida de la salud y del medio ambiente, Aprovecha la tecnología para comunicarse y construir conocimiento y reconoce y aprecia el arte.

La Organización de los grados es en 4 periodos 1. Preescolar (3 grados), 2. Primaria (1°-3°), 3. Primaria (4°-6°) 4. Secundaria (3 grados).

En los Campos Formativos y Asignaturas se dividen en 4 campos formativos: Lenguaje y comunicación (Español, Inglés), Pensamiento matemático (Matemáticas), Exploración y comprensión del mundo natural y social (Preescolar: Exploración y conocimiento del mundo, Desarrollo físico y salud; Primaria: Exploración de la naturaleza y la sociedad 1°-2°, La entidad donde vivo 3°, Ciencias naturales 3°-6°, Geografía, Historia 4°-6°; Secundaria: Español, Inglés, Matemáticas, Ciencias con énfasis en Biología, Física, Química; Geografía, Historia, Estatal), Desarrollo personal y para la convivencia (Preescolar: Desarrollo personal y social, Expresión y apreciación artísticas; Primaria: Formación Cívica y Ética, Educación Física, Educación Artística; Secundaria: FCE, Tutoría, E. Física, Artes), Habilidades digitales (transversal).

Organizadores curriculares se integra por: Ámbitos, Práctica social del lenguaje, Ejes, Contenidos y Competencias que favorecen Aprendizajes esperados.

En la Evaluación está organizado en 5 periodos o bloques bimestrales, en torno a las evaluaciones, donde se pueden emplear los siguientes instrumentos: rúbrica, listas de cotejo, registro anecdótico, observación directa, producciones escritas y gráficas, esquemas y mapas conceptuales, portafolios y carpetas de los trabajos y pruebas escritas u orales.

La Transversalidad favorecen aprendizajes relacionados con valores y actitudes, como: la atención a la diversidad, la equidad de género, la educación para la salud, la educación sexual, la educación ambiental para la sustentabilidad, la educación financiera, y la educación en valores y ciudadanía.

Organización de los grados está formado por 4 etapas; 1. Educación inicial y Preescolar (1º) 2. Preescolar (2º-3º) y Primaria (1º-2º) 3. Primaria (3º-6º) 4. Secundaria (3 grados).

Contiene 3 Campos Formativos y Asignaturas Lenguaje y comunicación (Español, Inglés, Lengua materna distinta al español), Pensamiento matemático, Exploración y comprensión del mundo natural y social (Primaria: Conocimiento del Medio 1º y 2º, Ciencias Naturales y Tecnología 3º a 6º, Historias paisajes y convivencia 3º, Historia 4º a 6º, Geografía 4º a 6º, FCE 4º a 6º. Secundaria: Ciencias y tecnología: Biología, Física, Química, Geografía, Historia, FCE), áreas de desarrollo personal y social, Ámbitos de autonomía curricular.

Evaluación el año escolar está organizado en 3 periodos o bloques trimestrales, toma en cuenta cuatro variables: situaciones didácticas, actividades del estudiante, contenidos y la reflexión del docente sobre su práctica.

Transversalidad. Promueve la interdisciplina en cada campo formativo y asignatura, en concordancia con los perfiles de egreso, la enseñanza promueve la relación entre asignaturas, trabajo en equipo, convivencia y ciudadanía, apreciación y expresión artística, atención al cuerpo y la salud, cuidado del medioambiente y habilidades digitales.

CONCLUSIONES

El nuevo Plan de Estudios de Educación Básica 2022 posee muchos elementos favorables y a su vez inconvenientes. A continuación, se mencionan algunos de ellos:

Hay que partir de la idea de que nuestras autoridades educativas piden un esfuerzo mental por parte del docente quien debe elaborar su planeación considerando los contenidos y aprendizajes de los planes y programas de estudios vigentes, pero en algunos casos es incongruente porque los libros de texto no se han actualizado y no se sincronizan sus contenidos, eso es lo que pasó con el Plan de Estudios 2017.

Si bien es cierto que la evaluación debe de ser formativa, también es indispensable valernos de herramientas como un examen estandarizado, ya que nos puede ser de ayuda para valorar o comparar los aprendizajes que fueron adquiridos y contrastar la información a nivel escuela, zona escolar, estado o nacional.

En este Plan, la comunidad es el eje del aprendizaje del alumno, se pretende lograr una educación integral y de excelencia; en concreto se busca generar procesos educativos que generen valores sociales en los alumnos, que haya una transformación y una justicia social sobre estos aspectos de la desigualdad que en muchas ocasiones perjudican la educación de niñas, solo por su género; niños con algún tipo de discapacidad; pobreza, etc.

Otro elemento que rescata es el cuidado del medio ambiente y la salud. Se critica que la escuela ha tenido y también el sistema educativo, un enfoque en el que destaca solo una función escolarizada de los alumnos, por generalizarla de cierta forma, y que en esto pues ha tenido mucho que ver la evaluación que ha estado marcada hacia la formación humana considerando solo aspectos académicos, pero como bien hemos comprobado, esto no es lo indispensable en la formación de los alumnos, hoy se busca una función igualitaria y que la evaluación sirva no sólo para la formación humana.

Con este nuevo Plan de Estudios se pretende formar una mejor persona para que por ende mejoren los comportamientos sociales favoreciendo la empatía, acabar con la discriminación, la desigualdad y desarrollar una mejor convivencia, es decir, un desarrollo integral.

Hay que entender las diferencias de lo que hoy se busca, ya que en propuestas curriculares como la del 2011 con el caso de estándares y competencias se dio prioridad, por eso ahora se intenta favorecer el desarrollo de elementos académicos que están ligados al progreso, al aspecto material sino también a cuestiones más de desarrollo personal y social como decía algunas propuestas curriculares que tiene que ver con el desarrollo humano. Son cosas muy diferentes y ahora por eso también la noción de calidad educativa cambió a la noción de excelencia educativa con la reforma del 2019 y este aspecto de logros educativos se van a enfocar a logros del desarrollo humano. Ahora se busca que la educación se aleje del sistema laboral o económico del país porque se está comprobando que la educación de alguna manera proyecta el desarrollo económico de las naciones.

Es importante tener presente que, en este nuevo Plan, la comunidad debe hacer una conexión con los contenidos y eso hace que se reactiven estos principios pedagógicos y pasamos del uso del contexto de las aproximaciones al contexto inmediato de los alumnos, de un aprendizaje situado basado en aspectos de su vida cotidiana que van a tener en el aula la escuela y la Comunidad. Estas barreras o muros que existen y que se buscan romper y

trascender a una educación sin fronteras y con unas finalidades totalmente diferente hoy en día, con poner a la Comunidad al centro de la enseñanza, al aprendizaje se busca, como hemos dicho donde el alumno tenga un rol activo; que la Comunidad articule el proceso de enseñanza aprendizaje a través de las temáticas que se vinculen, que se dé sentido y funcionalidad al aprendizaje, y haya un desarrollo de la identidad. Y también, pues un camino para atención a problemáticas que tenemos hoy en día como la contaminación, la desigualdad, delincuencia. desde los aspectos locales, hacer esa conexión entre lo cotidiano y escolar.

Para finalizar, se puede concluir que con el nuevo Plan de Estudios de Educación Básica 2022, se pretende desescolarizar el conocimiento, es decir, que el alumno aplique diariamente en su vida lo que aprende en la escuela, y de esta manera comprenda que tiene un uso en su existencia.

La intención sustantiva es resignificar el aprendizaje que las y los estudiantes irán adquiriendo durante la educación básica, mismo que habrá de consolidarse como un proceso permanente que vaya más allá de la vida escolar, por lo que se “reconoce que las y los estudiantes son sujetos de derecho, dentro y fuera escolar. Con necesidades, características propias y con la capacidad de reinterpretar, incidir y transformar el mundo que les rodea, como lo haría cualquier adulto (SEP, 2022, pág. 13).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Red Magisterial. (Agosto de 2022). *Edilar*. Obtenido de Scribd:

<https://es.scribd.com/document/600125495/Tabla-Comparativa-de-Los-Planes-de-Estudio-2011-a-2022>

SEP. (2011). *Plan de Estudios 2011. Educación Básica*. México, D.F.: SEP.

SEP. (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*. CDMX: Secretaría de Educación Pública.

SEP. (2022). *Plan de Estudios de la Educación Básica 2022*. CDMX: Secretaría de Educación Pública.